

# INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

### (1) Constitución y objeto

INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada el seis de febrero del dos mil dos, celebrada ante el notario Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda de la Notaría Vigésima Sexta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, en fecha dieciocho de marzo del dos mil dos.

El objeto social de la Compañía es el de ejercer el comercio y la distribución de licores en todos sus aspectos y manifestaciones; podrá realizar importaciones, exportaciones, alquiler, compra venta y otros.

### (2) Principales políticas contables

#### **Declaración de cumplimiento.-**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A. se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados y han sido aplicados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera, y Normas Internacionales de Contabilidad, vigentes al cierre del ejercicio fiscal 2012.

#### **Base de Presentación.-**

Los estados financieros de INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010; así como los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio, y los estados de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en la República del Ecuador.

#### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, los depósitos a la vista mantenidas en instituciones financieras y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

## INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el que resultare menor. El costo se determina utilizando el método de promedio ponderado.

#### Propiedades y equipo.-

**Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

**Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, dichas partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**Método de depreciación y vidas útiles.-** El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

## INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

|                        |     |
|------------------------|-----|
| Electrodomésticos      | 10% |
| Quipos de oficina      | 10% |
| Muebles y enseres      | 10% |
| Maquinaria y equipo    | 10% |
| Vehículos              | 20% |
| Equipos de computación | 33% |

**Retiro o venta de propiedades y equipos.-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

#### **Deterioro del valor de los activos.-**

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

## INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Activos intangibles

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la bases de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en el estimado de su vida útil.

#### Participación de los empleados en las utilidades

Al término de cada ejercicio económico la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

#### Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**Impuesto corriente.-** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 23% sobre las utilidades gravables para el año 2012 (24% para el año 2011) (13% y 14% en los años 2012 y 2011, respectivamente, si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

**Impuestos diferidos.-** El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

## INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

#### **Provisiones.-**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

**Provisión para jubilación patronal y desahucio.-** El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

## INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de bienes, neto de rebajas y descuentos. Los ingresos por venta se reconocen cuando la entidad ha entregado productos al cliente, el cliente ha aceptado los productos y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondientes está razonablemente asegurada.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

#### Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

#### Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

## **INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A**

### **Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### **Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A. está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad. Desde el 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2010.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Producto de la adopción de NIIF, el patrimonio de la Compañía no ha sufrido variaciones.

**INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(3) Partes relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los saldos con partes relacionadas no aplica.

**(4) Efectivo y equivalentes de efectivo**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la cuenta se conforma por:

|        |      | <u>2012</u>        | <u>2011</u>        | <u>2010</u>         |
|--------|------|--------------------|--------------------|---------------------|
| Caja   | US\$ | 0                  | 300                | 148                 |
| Bancos |      | <u>1907</u>        | <u>2013</u>        | <u>29877</u>        |
|        | US\$ | <u><u>1907</u></u> | <u><u>2313</u></u> | <u><u>30025</u></u> |

**(5) Cuentas por cobrar**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

|  |      | <u>2012</u>          | <u>2011</u>           | <u>2010</u>           |
|--|------|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Clientes                               | US\$ | 49,002               | 136,766               | 931,513               |
| Provisión para cuentas de dudoso cobro |      | <u>(0)</u>           | <u>(3,142)</u>        | <u>(3,142)</u>        |
|  | US\$ | <u><u>49,002</u></u> | <u><u>133,624</u></u> | <u><u>928,371</u></u> |

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el movimiento de la provisión de cuentas de dudosa cobrabilidad se presenta a continuación:

|                                |      | <u>2012</u>       | <u>2011</u>           | <u>2010</u>           |
|--------------------------------|------|-------------------|-----------------------|-----------------------|
| <b>Saldo al inicio del año</b> | US\$ | <u>(3,142)</u>    | <u>(3,142)</u>        | <u>(3,142)</u>        |
| Provisión del año              |      | <u>3,142</u>      | <u>(0)</u>            | <u>(0)</u>            |
| <b>Saldo al final del año</b>  | US\$ | <u><u>(0)</u></u> | <u><u>(3,142)</u></u> | <u><u>(3,142)</u></u> |

**INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(6) Pagos anticipados**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el detalle de pagos anticipados es el siguiente:

|                               |      | <u>2012</u>         | <u>2011</u>          | <u>2010</u>             |
|-------------------------------|------|---------------------|----------------------|-------------------------|
| Anticipos proveedores         | US\$ | 0                   | 0                    | 0                       |
| Impuestos anticipados         |      |                     |                      |                         |
| Impuesto a la renta           |      | 2,093               | 12,975               | 5,090                   |
| Impuesto al valor agregado    |      | 90                  | 10,617               | 7,184                   |
| Gastos pagados por anticipado |      | 0                   | 0                    | 31,337.13               |
| Otros pagos anticipados       |      | 0                   | 100                  | 0                       |
|                               |      | <u>          </u>   | <u>          </u>    | <u>          </u>       |
|                               | US\$ | <u><b>2,183</b></u> | <u><b>23,692</b></u> | <u><b>43,611.13</b></u> |

**(7) Inventarios**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, los inventarios se conforman según el siguiente detalle:

|             |      | <u>2012</u>     | <u>2011</u>           | <u>2010</u>          |
|-------------|------|-----------------|-----------------------|----------------------|
| Inventarios | US\$ | <u>0</u>        | <u>156,015</u>        | <u>28,635</u>        |
|             | US\$ | <u><b>0</b></u> | <u><b>156,015</b></u> | <u><b>28,635</b></u> |

INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) **Propiedades y equipos**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la composición de propiedades y equipos es como se muestra a continuación:

|  |      | <u>2012</u>     | <u>2011</u>         | <u>2010</u>     |
|--|------|-----------------|---------------------|-----------------|
| Electrodomésticos  | US\$ | 0               | 0                   | 0               |
| Equipos de computación                                       |      | 0               | 0                   | 0               |
| Equipos de oficina   |      | 0               | 520                 | 0               |
| Maquinaria y equipo  |      | 0               | 0                   | 0               |
| Muebles y enseres  |      | 0               | 4,465               | 0               |
| Vehículos  |      | 0               | 0                   | 0               |
|  |      | <u>0</u>        | <u>4,985</u>        | <u>0</u>        |
| <b>Propiedades y equipos</b>                                 |      | <b>0</b>        | <b>4,985</b>        | <b>0</b>        |
| Depreciación acumulada                                       |      | 0               | (2,516)             | 0               |
|  |      | <u>0</u>        | <u>(2,516)</u>      | <u>0</u>        |
| <b>Propiedades y equipos netos de depreciación acumulada</b> | US\$ | <b><u>0</u></b> | <b><u>2,469</u></b> | <b><u>0</u></b> |

El movimiento de propiedad, planta y equipos, se resume a continuación:

| <u>Cuenta</u>          | <u>Saldo</u><br><u>31/12/2010</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Bajas</u> | <u>Saldo</u><br><u>31/12/2011</u> | <u>Bajas</u> | <u>Saldo</u><br><u>31/12/2012</u> |
|------------------------|-----------------------------------|------------------|--------------|-----------------------------------|--------------|-----------------------------------|
| Electrodomésticos      | 0                                 | 0                | 0            | 0                                 | 0            | 0                                 |
| Equipos de computación | 0                                 | 0                | 0            | 0                                 | 0            | 0                                 |
| Equipos de oficina     | 0                                 | 520              | 0            | 520                               | 520          | 0                                 |
| Maquinaria y equipo    | 0                                 | 0                | 0            | 0                                 | 0            | 0                                 |
| Muebles y enseres      | 0                                 | 4,465            | 0            | 4,465                             | 4,465        | 0                                 |
| Vehículos              | 0                                 | 0                | 0            | 0                                 | 0            | 0                                 |
|                        | <u>0</u>                          | <u>4,985</u>     | <u>(0)</u>   | <u>4,985</u>                      | <u>4,985</u> | <u>0</u>                          |
| Depreciación acumulada | 0                                 | (2,516)          | 0            | (2,516)                           |              | 0                                 |
|                        | <u>0</u>                          |                  |              | <u>2,469</u>                      |              | <u>0</u>                          |

**INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(9) Obligaciones financieros**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010 se encuentran conformados por:

|                                     |      | <u>2012</u>     | <u>2011</u>          | <u>2010</u>           |
|-------------------------------------|------|-----------------|----------------------|-----------------------|
| Banco Internacional                 | US\$ | 0               | 40,000               | 115,037               |
| Intereses de deudas con entidades d |      | <u>0</u>        | <u>141</u>           | <u>0</u>              |
|                                     | US\$ | <u><u>0</u></u> | <u><u>40,141</u></u> | <u><u>115,037</u></u> |

**(10) Cuentas por pagar**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la cuenta se halla conformada según el siguiente detalle:

|                                |      | <u>2012</u>       | <u>2011</u>           | <u>2010</u>           |
|--------------------------------|------|-------------------|-----------------------|-----------------------|
| Proveedores nacionales         | US\$ | 0                 | 56,225                | 276,498               |
| Proveedores del exterior       |      |                   | 65,898                | 63,152                |
| Partes relacionadas (Nota 3)   |      | 0                 | 0                     | 0                     |
| Obligaciones fiscales          |      |                   |                       |                       |
| Obligaciones con el SRI        |      | 0                 | 30,929                | 17,943                |
| Obligaciones con el IESS       |      | 254               | 0                     | 1,857                 |
| Sueldos y comisiones por pagar |      | 0                 | 0                     | 0                     |
| Otros acreedores por pagar     |      | <u>0</u>          | <u>33,509</u>         | <u>5,990</u>          |
|                                | US\$ | <u><u>254</u></u> | <u><u>186,562</u></u> | <u><u>362,340</u></u> |

**INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A**

**Notas a los Estados Financieros**

**Al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)**

**(11) Pasivos acumulados**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, se encuentra conformado por:

|   |      | <u>2012</u> | <u>2011</u> | <u>2010</u>  |
|---|------|-------------|-------------|--------------|
| Participación de los empleados sobre utilidades | US\$ | 0           | 0           | 750          |
| Décimo tercer sueldo                            |      | 0           | 0           | 637          |
| Décimo cuarto sueldo                            |      | 0           | 0           | 1481         |
| Fondos de reserva                               |      | 0           | 0           | 133          |
|   |      | <u>0</u>    | <u>0</u>    | <u>3,001</u> |
|   | US\$ | <u>0</u>    | <u>0</u>    | <u>3,001</u> |

**(12) Cuentas por pagar largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, se encuentra conformado por:

|                           |      | <u>2012</u> | <u>2011</u> | <u>2010</u>    |
|---------------------------|------|-------------|-------------|----------------|
| Préstamos de terceros (i) | US\$ | 0           | 0           | 180,000        |
| Préstamos de terceros (i) | US\$ | 0           | 0           | 30,000         |
| Préstamo de accionistas   | US\$ | 0           | 0           | 289,016        |
|                           | US\$ | <u>0</u>    | <u>0</u>    | <u>499,016</u> |

(i) Corresponde a préstamos recibidos de personas naturales, siendo la tasa promedio de estas operaciones de 10.20%.

**(13) Obligaciones patronales a largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, la cuenta se encuentra integrada por:

|                     |      | <u>2012</u> | <u>2011</u> | <u>2010</u> |
|---------------------|------|-------------|-------------|-------------|
| Jubilación patronal | US\$ | 0           | 0           | 0           |
| Reservas desahucio  |      | 0           | 0           | 0           |
|                     | US\$ | <u>0</u>    | <u>0</u>    | <u>0</u>    |

## INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012, 2011 y 2010, el movimiento de la cuenta de obligaciones patronales a largo plazo, es como se muestra a continuación:

|                         | <u>2012</u>          | <u>2011</u>     | <u>2010</u>     |
|-------------------------|----------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año | US\$ <u>0</u>        | <u>0</u>        | <u>0</u>        |
| Provisiones efectuadas  | <u>0</u>             | <u>0</u>        | <u>0</u>        |
| Saldo al final del año  | US\$ <u><u>0</u></u> | <u><u>0</u></u> | <u><u>0</u></u> |

#### (14) Patrimonio de los socios

##### Capital

INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública otorgada el seis de febrero del dos mil dos, celebrada ante el notario Dra. Cecilia Rivadeneira Rueda de la Notaria Vigésima Sexta del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, en fecha dieciocho de marzo del dos mil dos.

El capital social de la Compañía se encuentra constituido por 100 participaciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

##### Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

## INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

#### (15) Impuesto a la renta

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad/pérdida contable a fin de determinar la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

|  |      | <u>2012</u>   | <u>2011</u>   |
|--|------|---------------|---------------|
| Utilidad/pérdida antes del impuesto a la renta | US\$ | -2,963        | 62,766        |
| Gastos no deducibles                           |      | 15,256        | 171,97        |
| Otras partidas conciliatorias                  |      | ()            | ()            |
| Participación trabajadores                     |      | <u>()</u>     | <u>()</u>     |
| Base gravada del impuesto a la renta           |      | <u>12,293</u> | <u>62,938</u> |
| Total impuesto causado                         | US\$ | <u>2,827</u>  | <u>15,105</u> |

#### (16) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.

## INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementaciones de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.
- g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

#### (17) Hechos posteriores después del periodo sobre el que se informe

Entre el 31 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

#### (18) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, han sido aprobados por la gerencia en fecha 1 de febrero de 2013, y serán presentados a la Asamblea de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Asamblea de Socios sin modificaciones.